



AYUNTAMIENTO  
DE ESPERA  
(CÁDIZ)

N/REF: ESPER-00054-2021

**ASUNTO:** CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA CORPORACIÓN CONSTITUIDA EN PLENO

**D<sup>a</sup>. Tamara Lozano Muñoz, TENIENTE ALCALDE DEL  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESPERA (CÁDIZ)**

Día: 15 de Febrero de 2021.

Hora: 10:00.

Carácter: Extraordinaria.

Las sesiones ordinarias del Pleno tienen su periodicidad establecida por acuerdo plenario de fecha 09.11.20, debiendo celebrarse

Visto que con fecha 10 de Febrero del corriente se ha celebrado la sesión extraordinaria de la Comisión Informativa Permanente previa y el resultado del dictamen de los asuntos sometidos a la misma.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 11/1999, de 21 de abril, **HE RESUELTO:**

**PRIMERO.-** Convocar sesión Ordinaria de la Excmo. Corporación Municipal en Pleno, a celebrar el próximo día 15 de febrero de 2021, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y dos días después en segunda convocatoria, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

**SEGUNDO.-** Aprobar el siguiente Orden del Día de la sesión:

1.- Dictámenes de las Comisiones Informativas:

1.1 Dictamen sobre la aprobación si procede de la ratificación de la convocatoria de ayudas en especie para dar impulso al Desarrollo de Ciudades Inteligentes de Andalucía así como la aprobación de su convenio.

1.2. Dictamen sobre la adjudicación del contrato basado en el acuerdo marco para la contratación del suministro de electricidad en alta y baja tensión por la central de contratación de la FEMP.

1.3. Dictamen sobre la aprobación del convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Espera y la Asociación de discapacitados físicos, psíquicos sensoriales y orgánicos ANPEHI.

1.4 Dictamen sobre la aprobación del Plan presupuestario a medio plazo.

**TERCERO.-** De conformidad con lo previsto en los artículos 65.4º del Reglamento Orgánico Municipal y 90.2º del Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre, para la válida constitución del Pleno se requiere la asistencia de un tercio del número legal de miembros de la Corporación, que nunca podrá ser inferior a tres. Este quórum deberá mantenerse durante toda la sesión. En todo caso se requiere la asistencia del Presidente y del Secretario de la Corporación o de quienes legalmente le sustituyan. Si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días después. Si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efecto la convocatoria posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el orden del día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria.

**CUARTO.-** Publíquese la presente convocatoria en el Tablón de Edictos Municipal para general conocimiento, de

C/ Andalucía 11. 11648 Espera (Cádiz).  
Teléfono: 956720011. Fax: 956721130

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	KN57VT81lw/OXJrQ52fSig==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Tamara Lozano Muñoz	Firmado	10/02/2021 14:08:12
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/KN57VT81lw/OXJrQ52fSig==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/KN57VT81lw/OXJrQ52fSig==</a>		





AYUNTAMIENTO  
DE ESPERA  
(CÁDIZ)

N/REF: ESPER-00054-2021

**ASUNTO:** CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA CORPORACIÓN CONSTITUIDA EN PLENO

acuerdo con lo dispuesto por el artículo 81.1.d) del R.D. 2.568/1986, de 28 de noviembre; y notifiqúese por la Secretaría General a los miembros corporativos para su conocimiento y asistencia.

Lo acuerda, manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta.

LA TENIENTE ALCALDE  
FDO Tamara Lozano Muñoz

C/ Andalucía 11. 11648 Espera (Cádiz).  
Teléfono: 956720011. Fax: 956721130

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	KN57VT81lw/OXJrQ52fSig==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Tamara Lozano Muñoz	Firmado	10/02/2021 14:08:12
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/KN57VT81lw/OXJrQ52fSig==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/KN57VT81lw/OXJrQ52fSig==</a>		

